

OFICIO NÚMERO PRODECH/UAU/ \_\_\_\_\_

Chihuahua, Chihuahua, a \_\_\_\_\_ del 202\_

---

**Complejo Industrial Chihuahua  
Presente.-**

Por medio de la presente me permito informarle que nuestros registros contables reflejan a la fecha un saldo vencido por concepto de servicio de agua, mantenimiento y vigilancia por la cantidad de \_\_\_\_\_ Dicho adeudo presenta un retraso de más de \_\_\_\_\_ por lo que, de no ser cubierto en su totalidad antes del \_\_\_\_\_ del presente año se le cortará el servicio del agua y se le turnará la gestión de cobranza a nuestra Unidad Jurídica, generándole los cargos adicionales correspondientes.

En caso de requerir aclaraciones sobre este asunto favor de comunicarse lo antes posible con la Lic. Veronica Reza al teléfono (614)442-33-60 a fin de evitar, tanto la suspensión de los servicios como el cobro judicial de las cantidades indicadas. Se les recuerda que el plazo máximo para el pago de una factura es de 20 días.

Si su pago ya fue realizado, favor de mandar comprobante a [veronica.reza@chihuahua.com.mx](mailto:veronica.reza@chihuahua.com.mx) a fin de poder identificarlo con rapidez.

Sin más por el momento quedo de usted.

**Atentamente.**

**Atención a Usuarios  
José Carlos Estrada Chávez**